RESOLUCIÓN DGREC-UOC N° 45 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 337.183, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 340–BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.

Asunción, 13 de noviembre de 2017.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre del año 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DGREC", a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 340– BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.***

CONSIDERANDO: ***QUE****, por Resolución Ministerial N° 167 de fecha 02 de marzo de 2015, fue definida y aprobada las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia, conformándose la misma por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

QUE, *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 10/2017 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre del año 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DGREC", a ser afectada al Sub Grupo de Objeto de Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa Nº 10/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,*

EL DIRECTOR GENERAL

R E S U E L V E:

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN DGREC-UOC N° 45 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 337.183, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 340–BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DGREC"****, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto* ***340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos,*** *a la firma* ***CHACOMER S.A.E.*** *por un monto total de* ***Gs.10.260.500 (Guaraníes Diez millones doscientos sesenta mil quinientos)*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°.- *Formalizar a través de los respectivos Contratos.*

Art. 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. José N. Cogliolo
Director General

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION N°..45.../17

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DGREC ID N° 337.183

ANEXO N° I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

									CHACOMER S.A.E.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	26111703-003	Bateria para camioneta/Placa Alta	BATERIA CON PLACA ALTA DE 12 VOLTS Y 90 AMPERS.PARA CAMIONETAS.	Unidad	Unidad	5	VARTA	BRASIL	528.400	2.642.000
2	26111703-003	Bateria para camioneta/Placa baja	BATERIA CON PLACA BAJA DE 12 VOLTS Y 90 AMPERS.PARA CAMIONETAS.	Unidad	Unidad	15	VARTA	BRASIL	507.900	7.618.500
TOTAL										10.260.500